



**Del margen a la legalidad: Transformaciones y barreras del mercado del cannabis
recreativo en Estados Unidos (2012–2024)**

Mauricio Correa Penagos

Simón Isaza Mesa

Samuel Durán Mejía

Trabajo de grado presentado para optar al título de Negociador Internacional

Asesora

Lady Gaviria Ochoa, Doctor (PhD) en Filosofía

Universidad Pontificia Bolivariana
Escuela de Economía, Administración y Negocios
Negocios Internacionales
Medellín, Antioquia, Colombia

2025

Agradecimiento

A Envigado, por ser raíz e inspiración. Por sus calles llenas de historia, por su gente trabajadora y por enseñarnos que el progreso solo tiene sentido cuando conserva la esencia de lo humano. Este trabajo también le pertenece, porque en su espíritu de comunidad aprendimos el valor de la constancia, la empatía y la responsabilidad social que hoy guían esta investigación.

A la Universidad Pontificia Bolivariana, por ser el espacio donde las ideas florecen con libertad, ética y compromiso. Gracias por brindarnos las herramientas para pensar críticamente y construir conocimiento que aporte a la sociedad.

Y con profundo agradecimiento a nuestra maestra Lady Gaviria Ochoa, por su acompañamiento paciente, su rigor académico y su visión humana que inspiraron cada etapa de este proceso. Su guía fue fundamental para dar forma y sentido a este trabajo.

Tabla de contenido

Resumen	5
Abstract	6
1 Introducción	7
2 Revisión de la literatura	11
3 Metodología	14
4 Resultados	16
4.1 Regulación y dinámicas del mercado del cannabis recreativo en EE. UU.	16
4.2 Caracterización de la cadena de valor del cannabis en el mercado estadounidense	20
4.3 Tendencias de consumo en el mercado del cannabis recreativo	25
5 Discusión.....	29
6 Conclusiones generales.....	34
Referencias	36

Lista de Tablas y Figuras

Tabla 1: Línea de tiempo de legalización del cannabis recreativo en Estados Unidos.17

Figura 1: Situación actual en materia de legalidad del cannabis en Estados Unidos.....8

Figura 2: Evolución del precio promedio del cannabis recreativo en Estados Unidos durante el periodo 2012 - 2024.26

Resumen

El presente artículo examina la evolución del mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos entre 2012 y 2024, periodo caracterizado por la transición desde la marginalidad económica hacia la institucionalización regulatoria. A través de una metodología cualitativa de alcance descriptivo y lógica inductiva, sustentada en la teoría del actor-red (Latour, 2005; Bencherki, 2017), se realizó una revisión documental sistemática de fuentes normativas, económicas y académicas. Los resultados evidencian que la fragmentación jurídica derivada de la ausencia de un marco federal uniforme ha generado mercados estatales autónomos con estructuras impositivas divergentes (Tax Policy Center, 2024) y asimetrías en licenciamiento y acceso (Seo, 2024). Aunque el valor del mercado superó los 30.000 millones de dólares en 2023 (UNODC, 2023), la carga fiscal y la concentración corporativa limitan la competitividad y perpetúan la coexistencia del comercio ilícito (Goodwin, 2025). La aplicación del modelo de Porter (1985) revela que la ventaja competitiva del sector depende tanto de la eficiencia económica como de la legitimidad social derivada de la educación del consumidor y de la trazabilidad del producto. En conclusión, el proceso de legalización del cannabis recreativo en Estados Unidos constituye un laboratorio de gobernanza económica en el que las tensiones entre equidad social, fiscalidad y concentración de capital definen los límites y posibilidades de un mercado en transformación.

Palabras clave: cannabis, cannabis recreativo, mercado regulado, legalización, cadena de valor.

Abstract

This article examines the evolution of the recreational cannabis market in the United States between 2012 and 2024, a period characterized by the transition from economic marginality to regulatory institutionalization. Using a qualitative methodology with a descriptive scope and inductive logic, based on actor-network theory (Latour, 2005; Bencherki, 2017), a systematic review of regulatory, economic, and academic sources was conducted. The results show that the legal fragmentation resulting from the absence of a uniform federal framework has led to autonomous state markets with divergent tax structures (Tax Policy Center, 2024) and asymmetries in licensing and access (Seo, 2024). Although the market value exceeded \$30 billion in 2023 (UNODC, 2023), the tax burden and corporate concentration limit competitiveness and perpetuate the coexistence of illicit trade (Goodwin, 2025). The application of Porter's model (1985) reveals that the sector's competitive advantage depends both on economic efficiency and on social legitimacy derived from consumer education and product traceability. In conclusion, the process of legalizing recreational cannabis in the United States constitutes a laboratory of economic governance in which tensions between social equity, taxation, and capital concentration define the limits and possibilities of a market in transformation.

Keywords: cannabis, recreational cannabis, regulated market, legalization, value chain.

1 Introducción

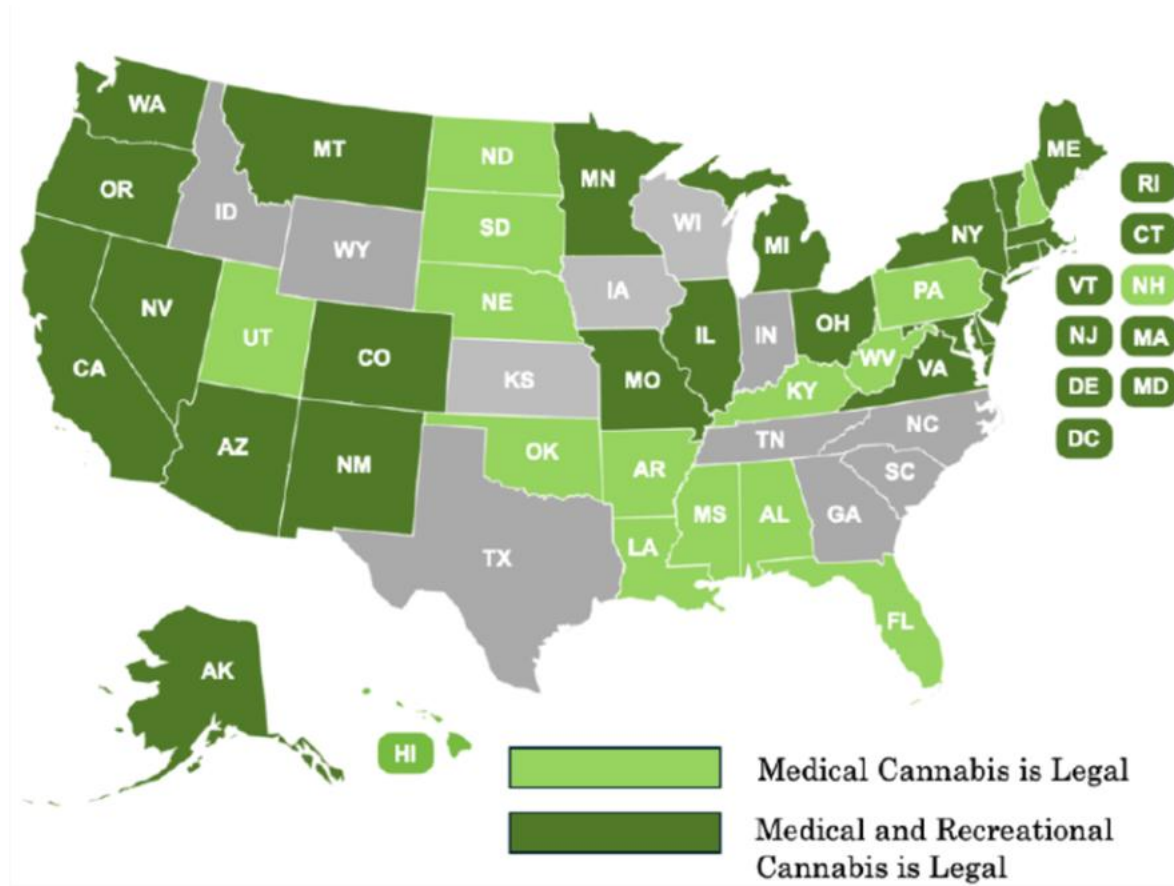
La legalización del cannabis en Estados Unidos se ha dado por varias razones. Primero, mediante un mercado estructurado se puede organizar la producción y venta de la planta, disminuyendo la producción ilegal y los delitos asociados a su distribución (Patton, 2020). Igualmente se obtienen ingresos fiscales que pueden ser utilizados en educación, salud y mejoras en la infraestructura estatal (Patton, 2020). Por otro lado, la industria del cannabis genera un gran volumen de empleos, desde el cultivo hasta la distribución, impulsando la economía (Patton, 2020). También se busca corregir la injusticia que supone que, por delitos menores de posesión, personas de comunidades marginadas sean encarceladas en mayor proporción (Patton, 2020).

La forma de ver al cannabis ha cambiado, reconociendo su valor medicinal y la naturaleza segura de su uso recreativo, lo que ha permitido que se legalice en múltiples estados (Patton, 2020). No obstante, la falta de una regulación federal uniforme sigue representando un problema, dado que genera conflictos en el comercio entre estados y en la competencia del mercado legal (Patton, 2020).

En el 2012, Washington y Colorado se convirtieron en los primeros estados en dar el paso hacia la legalidad del cannabis recreativo, en dicho año los votantes de ambos estados aprobaron la Iniciativa 502 y la Enmienda 64 respectivamente, y desde entonces ha habido una legalización paulatina en cada vez más estados (Sendra, 2025). Además de los ya mencionados, entre los estados que han legalizado el cannabis para uso recreativo se encuentran California, Oregón, Nevada, Massachusetts, Maine, Vermont, Michigan, entre otros. Y al tener en consideración los estados en los cuales es legal el uso medicinal (las primeras regulaciones en términos medicinales datan de 1996), el panorama se expande, se estima que, a fecha de 2024, el 74% de los estadounidenses viven en estados en los cuales el cannabis es legal, ya sea en su forma medicinal, recreativa o ambas (Sendra, 2025).

Figura 1

Situación actual en materia de legalidad del cannabis en Estados Unidos.



Nota. Tomado de Sendra (2025).

Dadas las condiciones que anteceden, se debe aclarar que no existe un marco que regule el uso del cannabis a nivel federal, en 1970 el congreso estadounidense aprobó la Ley Integral de Prevención y Control del Abuso de Drogas y la Ley de Sustancias Controladas (CSA por sus siglas en inglés). El CSA estableció cinco listas, clasificando a su vez, al cannabis en la categoría 1 de la misma, dicha clasificación consagra que la sustancia en cuestión tiene un alto potencial de abuso, no cuenta con ningún uso médico aceptado en Estados Unidos y carece de seguridad aceptada para su uso médico en Estados Unidos (Patton, 2020). Pese a lo controversial de esta clasificación, como a la naturaleza provisional de la misma a la espera de una posterior revisión cuando existiera

consenso científico, en la actualidad el cannabis continua en la clasificación uno de la lista, lo cual le confiere su connotación ilegal a nivel federal. (Patton, 2020). De tal suerte que el cannabis se configura como una paradoja en el marco normativo estadounidense, por un lado, es aceptado por muchas jurisdicciones, y por otro sigue representando una sustancia ilegal a nivel federal.

Ahora bien, en lo referente al comercio del cannabis recreativo se tiene que es un mercado cuanto menos particular, dada su naturaleza ilegal a nivel federal, el comercio interestatal es sancionado como tráfico de drogas, resultando en un fuerte mercado negro entre estados. Alrededor de 813 personas fueron acusadas por tráfico de cannabis en 2022, según la Comisión de Sentencias de EE. UU., con una sentencia promedio de 34 meses en prisión (Goodwin & Barry, 2025). A nivel estatal en los últimos años se han concedido licencias para cultivar, distribuir y vender productos cannábicos a nivel minorista con ánimo de lucro en varios estados. Los primeros mercados de cannabis recreativo en Estados Unidos empezaron a operar en Colorado en enero de 2014 y en Washington en julio de ese mismo año (Davenport, 2021).

Adicionalmente, las tendencias de consumo advierten una proporción estadísticamente relevante entre la población estadounidense. Según un reporte de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de EE. UU, en 2023 el 21.8% de las personas mayores de 12 años (61.8 millones de personas) reportaron haber consumido cannabis en el último año, representando la sustancia ilegal más consumida a nivel federal en EE.UU. (Prabal et al., 2025).

Como consecuencia, el mercado del cannabis para el año 2023 tuvo un valor aproximado de 30.000 millones de dólares, esto, de la mano de inversiones de grandes empresas, incluidas aquellas de los sectores del alcohol y el tabaco, que buscan participar en la industria del cannabis, demarcando así, una evolución del mercado interno del cannabis en Estados Unidos que refleja una compleja interacción entre políticas estatales y federales con impactos significativos en la economía y en las tendencias de consumo de la población (UNODC, 2023).

La entrada de industrias consolidadas y de capital corporativo ha desempeñado un papel fundamental en el cambio del mercado. Goodman et al. (2020) advierten que el papel de las grandes corporaciones en este mercado es amenazante para comunidades marginadas como la afroamericana o la latina en términos de comercialización, dado que programas estatales que otorgan beneficios mediante la reserva de licencias a emprendedores de dichas comunidades pueden verse afectados si se acaparan cuotas de mercado elevadas por parte de las empresas dominantes. De modo tal que el volcamiento de capital corporativo propicia la concentración del mercado y genera conflictos con los fines reconstituyentes en términos sociales de la legalización.

En este contexto, la presente investigación tiene como propósito analizar de manera crítica la transformación del mercado interno del cannabis recreativo en Estados Unidos entre 2012 y 2024, identificando cómo las variaciones regulatorias, fiscales y comerciales han configurado un panorama económico fragmentado, pero en expansión. Se busca comprender la relación entre la legalización estatal, la consolidación de nuevas estructuras empresariales y los retos derivados de la ausencia de una regulación federal coherente (Patton, 2020; Goodwin, 2025). Así mismo, pretende caracterizar los mecanismos de control, licenciamiento y comercialización que dieron origen a la actual cadena de valor del cannabis recreativo, con el fin de establecer los impactos de este proceso sobre la competitividad, la formalización del mercado y las dinámicas de consumo en la sociedad estadounidense (UNODC, 2023; Pacula, Smart, & Hunt, 2020).

El trabajo se organiza en cuatro secciones principales. La primera aborda el marco introductorio, donde se expone la evolución legal del cannabis y los antecedentes de su transición hacia la formalidad. La segunda desarrolla la revisión de la literatura, sintetizando los aportes más relevantes sobre el marco legal, el mercado recreativo y las implicaciones sociales del fenómeno (Goodman et al., 2020; Hall & Lynskey, 2020). La tercera sección detalla la metodología, fundamentada en un enfoque cualitativo y comparativo (Latour, 2005; Bencherki, 2017). Finalmente, se presentan los resultados, la discusión y las conclusiones generales, donde se identifican los principales hitos del proceso, las tensiones entre los niveles federal y estatal, y las conclusiones que permiten comprender la evolución del mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos (UNODC, 2023; Goodwin, 2025).

2 Revisión de la literatura

A partir del análisis de 36 investigaciones relevantes para el presente trabajo, se identificó que la mayoría de los estudios, Hall (2020), Shi (2020), Lachance (2022), Roth (2022), Pardo (2020), Subritzky (2020) Martins (2021) Gooman (2020) Kilmer (2022) Fataar (2021) Farrelly (2023) Hinckley (2022), Kerr (2022), Azofeifa (2021) Mahamad (2020), Skelton (2020), Emiliyan (2021), Hasin (2021), Hammond (2020), Reid (2020), Meinhofer (2021), Hollenbeck (2021), Myran (2023), Kining (2021), Armstrong (2021), Subbaraman (2020), Athanassiou (2023), Chiu (2022), Mace (2020), Myran (2022), se desarrollan entre los años 2010 y 2021, este periodo coincide con el avance de los procesos de legalización del cannabis en distintos estados de Estados Unidos, tanto para fines medicinales como recreativos. Más recientemente, los estudios también han comenzado a evaluar los impactos posteriores a dicha legalización, Hall & Lynskey (2020), Subritzky (2019).

En cuanto a los variables principales, se pudo evidenciar que la mayoría de las investigaciones abordan más de uno de estos ejes temáticos, con una tendencia mayor hacia estudios enfocados en el marco legal y el mercado recreativo, los cuales han sido abordados en diferentes niveles de profundidad y desde múltiples perspectivas metodológicas.

La trayectoria legislativa estatal se documenta en diversos trabajos. Pardo (2020) realiza una revisión sistemática de las normativas tempranas de legalización en Colorado, Washington y Oregón, proporcionando una descripción de los ritmos de aprobación y las discrepancias en las estructuras de licencias, así como los primeros choques con el marco federal prohibitivo. Goodman et al. (2020) expanden la perspectiva anterior analizando la heterogeneidad normativa entre los estados iniciales y tardíos, expresando las variaciones en los requisitos de entrada al mercado, restricciones de mercadeo y mecanismos de fiscalización.

Desde la perspectiva del mercado recreativo, investigaciones como las de Subritzky et al. (2019), Kerr & Ye (2016), examinan el funcionamiento de los mercados legales de Colorado y Washington, haciendo énfasis en factores como los precios, variedad de la oferta de productos y estructura de licencias, Hollenbeck & Uetake (2021), por su parte examinan cómo el poder de mercado y la fiscalidad afectan la competitividad, advirtiendo que las dinámicas observadas en industrias tales como el tabaco y el alcohol, en las que grandes corporaciones priorizan el beneficio económico sobre la salud pública pueden ser reproducidas en la industria del cannabis, por lo cual es fundamental que el marco legal alrededor del cual se desenvuelve el mismo esté condicionado por una base robusta orientada al bienestar social, que evite la degeneración del mercado hacia un consumo problemático.

En lo referente a salud pública y consumo, Hall & Lynskey (2020) utilizan información de la SAMHSA para rastrear tendencias de consumo recreativo entre población adoscente y adulta joven, exponiendo incrementos modestos entre la población adulta tras la legalización (5 – 7%). Chiu et al. (2020) examinan trabajos sobre exposiciones accidentales en niños y variabilidad en la concentración de THC, generando alerta sobre incrementos en las hospitalizaciones pediátricas tras la aparición comercial de productos con alta concentración de THC. Por su parte, Manthey et al. (2023) combinan datos de encuestas y registros de urgencias para aclarar que, pese a que la prevalencia de consumo diario se estabiliza, se genera un aumento en la proporción de consumidores que prefieren concentraciones de THC superiores al 30%.

Estudios como los de Zellers et al. (2021) y Kim et al. (2019) indagan en los hábitos y características del consumo, explorando diferencias por género, etnicidad y condiciones específicas como el embarazo o la adolescencia. Además, se analiza la percepción del producto legal frente al ilegal, así como el uso medicinal frente al recreativo, incluyendo también, factores psicológicos que se ven directamente afectados por el uso del cannabis, como trastornos y cambios de conducta, comparando el cómo el consumo tiende a desembocar en interacciones sociales divergentes.

Otro punto importante para destacar, dado por el trabajo de Azofeifa & Mattson (2021) es el de los cultivadores de cannabis, este trabajo analiza las características sociodemográficas y geográficas de los individuos que admiten haber plantado cannabis en algún momento, caracterizando así, su sexo, frecuencia de uso y variaciones geográficas, denotando su importancia en proporcionar una línea base, en pro de informar las políticas públicas y estrategias de prevención.

La presente investigación, en contraste con las contribuciones de las investigaciones analizadas en el estado del arte, propone una comparación sistemática de los modelos regulatorios estatales vigentes hasta 2024, entrelazando datos de estructuras impositivas, licencias y volúmenes de comercio formal e informal entre otros. De manera semejante, mientras la mayoría de las investigaciones se centran en periodos iniciales de legalidad, y estados aislados, la presente investigación propone un horizonte ampliado hasta 2024, abarcando un número elevado de estados en simultaneo, de tal modo que se proporcione respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo evolucionó el mercado interno del cannabis en Estados Unidos tras su legalización a nivel recreativo hasta el 2024?

Así pues, el presente trabajo permite identificar patrones y discrepancias transversales derivados de la fragmentación normativa y la ausencia de una base normativa estatal, lo cual difiere de las investigaciones analizadas. Esta investigación existe en el punto de un diagrama de Venn en el que el derecho y la economía convergen en forma de una red sociotécnica.

3 Metodología

El estudio adopta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo y lógica inductiva orientado a producir una interpretación comprensiva de la reconfiguración del mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos entre 2012 y 2024, elección metodológica que responde a la heterogeneidad jurisdiccional, a las tensiones entre marcos estatales y federales y a la pluralidad de actores implicados. Desde una perspectiva teórica, la investigación se apoya en la teoría Actor-network cómo se ensamblan normas, empresas, reguladores y prácticas de mercado en configuraciones sociotécnicas, y operacionaliza una categorización analítica centrada en cultivo, distribución, licenciamiento, comercialización y fiscalización; la selección de casos paradigmáticos como Colorado, Washington y California se realiza con el propósito de generar inferencias transferibles mediante comparación crítica y análisis contextual profundo, garantizando coherencia epistemológica y rigor académico en la formulación de preguntas de investigación y en la definición de variables analíticas (Latour, 2005; Bencherki, 2017; Rouse et al., 2025).

La recolección de datos se estructura como una revisión documental sistemática y selectiva de fuentes primarias y administrativas, incluyendo textos legales y reglamentarios estatales, norma federal aplicable y reportes oficiales de ventas y licencias, con búsquedas en bases jurídicas, repositorios gubernamentales y publicaciones de la industria que respeten criterios explícitos de inclusión y exclusión para el periodo 2012 a 2024. Los instrumentos de recolección consisten en matrices documentales por dimensión, fichas de registro normativo y económico y líneas de tiempo para codificar eventos legislativos y regulatorios, mientras que el análisis combina codificación temática cualitativa con un protocolo inductivo y análisis comparativo entre estados sobre variables regulatorias medibles; todos los procedimientos se documentarán con metadatos y cadenas de búsqueda para maximizar transparencia (Controlled Substances Act, 1970; SAMHSA, 2023; Patton, 2020; Subritzky et al., 2019; Goodwin, 2025).

Los instrumentos de recolección consisten en matrices documentales por dimensión, fichas de registro normativo-económico y líneas de tiempo. Las matrices se estandarizan con campos para

fuentes, jurisdicción, fecha, variable, evidencia y referencia normativa; las fichas consolidan variables comparables (tipos de licencia, límites de compra, reglas de autocultivo, densidad de dispensarios, estructura impositiva efectiva, hitos regulatorios y métricas de mercado); y las líneas de tiempo codifican *eventos legislativos/reglamentarios* y su *entrada en vigor* por estado. Todos los instrumentos aplican criterios explícitos de inclusión/exclusión (2012–2024) y metadatos/cadenas de búsqueda; se implementa doble verificación de captura y resolución por consenso ante discrepancias, con codificación temática alineada al enfoque actor-red. La validez se refuerza mediante triangulación entre norma federal aplicable (CSA), reportes oficiales (p. ej., SAMHSA), disposiciones estatales y literatura especializada; la confiabilidad descansa en trazabilidad de celdas/códigos y control de versiones del corpus, mientras que el análisis combina codificación temática cualitativa con un protocolo inductivo y comparación entre estados sobre variables regulatorias medibles.

4 Resultados

4.1 Regulación y dinámicas del mercado del cannabis recreativo en EE. UU.

Los primeros procesos de legalización estatal en 2012 fueron el empujón inicial de un efecto domino que propicio un cambio de naturaleza en la comercialización de la industria que se ha expandido velozmente desde entonces, poco después de las primeras legalizaciones (2014–2015, solo Colorado y Washington activos), las ventas legales de cannabis en Estados Unidos (incluyendo médico y recreativo) rondaban los \$2.7 mil millones en 2014 (MJBizDaily Staff, 2015), y diez años más tarde, para 2024, las ventas estatales legalizadas superaron los \$30.1 mil millones, es decir, más de 10 veces más (Norml, 2025).

La Tabla 1 ilustra como en la medida en que se llevaron a cabo las primeras legalizaciones, cada vez más estados continuaron con la premisa de despenalizar el uso recreativo del cannabis, a fecha de 2024, prácticamente la mitad, 23 de los 50 estados han legalizado el uso recreativo de este.

Tabla 1

Línea de tiempo de legalización del cannabis recreativo en Estados Unidos.

Nombre del estado	Fecha de legalización	Fecha de entrada en vigor	Ley específica	Mecanismo de legalización
Washington	6 nov 2012	6 dic 2012	Initiative 502	Votación popular
Colorado	6 nov 2012	1 ene 2014	Colorado Amendment 64	Votación popular
Alaska	4 nov 2014	24 feb 2015	Ballot Measure 2	Votación popular
Distrito de Columbia	4 nov 2014	26 feb 2015	Initiative 71	Votación popular
Oregón	4 nov 2014	1 jul 2015	Measure 91	Votación popular
California	8 nov 2016	9 nov 2016	Proposition 64	Votación popular
Nevada	8 nov 2016	1 ene 2017	Question 2	Votación popular
Maine	8 nov 2016	30 ene 2017	Question 1	Votación popular
Massachusetts	8 nov 2016	28 jul 2017	Question 4	Votación popular
Vermont	18 may 2018	1 jul 2018	S.22	Acción legislativa
Michigan	6 nov 2018	6 dic 2018	Michigan Regulation and Taxation of Marihuana Act	Votación popular
Illinois	31 may 2019	1 ene 2020	Cannabis Regulation and Tax Act	Acción legislativa
Arizona	3 nov 2020	30 nov 2020	Proposition 207	Votación popular
New Jersey	3 nov 2020	1 ene 2021	New Jersey Public Question 1	Votación popular
Montana	3 nov 2020	1 ene 2021	Montana I-190	Votación popular
New York	31 mar 2021	31 mar 2021	S. 854-A/A.1248-A	Acción legislativa
Virginia	28 mar 2021	1 jul 2021	HB2312/SB1406	Acción legislativa
New Mexico	12 abr 2021	12 abr 2021	Cannabis Regulation Act (HB2)	Acción legislativa
Connecticut	22 jun 2021	1 jul 2021	S.B. 1201	Acción legislativa
Rhode Island	25 may 2022	25 may 2022	Rhode Island Cannabis Act	Acción legislativa
Maryland	8 nov 2022	1 jul 2023	Question 4, Marijuana Legalization Amendment	Votación popular
Minnesota	30 may 2023	1 ago 2023	House File 100	Acción legislativa
Ohio	7 nov 2023	7 dic 2023	Regulate Marijuana Like Alcohol initiative	Votación popular

Nota. Elaboración propia.

Debido a la carencia de un marco federal uniforme, en la medida en que el efecto domino avanza, deja a su paso un “universo autónomo” en cada jurisdicción en el que la tributación, reglas de licenciamiento y venta al por menor encuentran sus propias reglas, independientes de los demás universos producto de la fragmentación jurídica. Cada colisión es una nueva legislación, un nuevo mercado con su respectivo cambio de percepción social asociada que encuentra su raíz en el empujón inicial del año 2012, hasta dicho año la comercialización del cannabis se daba mediante una serie de circuitos marginales e informales, y en adelante se empieza a configurar en un esquema de múltiples sistemas formales regulados a nivel estatal (Patton, 2020).

En la práctica, cada estado ha diseñado su propio régimen regulatorio: unos establecen licenciamientos más restringidos. Por ejemplo, Washington D. C. limita el mercado (334 licencias minoristas al inicio, 556 con médicas) y prohíbe la integración vertical (producción a cargo de los comerciantes minoristas), resultando en solo ~4.8 dispensarios por cada 100,000 habitantes (Seo, 2024). En cambio, Colorado permitió licencias ilimitadas desde 2014 y hoy tiene ~14 dispensarios por cada 100,000 habitantes (Seo, 2024). Otros fomentan la producción local o permiten cierto cultivo doméstico; por ejemplo, Oregón permite hasta 4 plantas por adulto y Michigan hasta 12. Por contraste, Nueva Jersey es la única jurisdicción que no permite ningún cultivo doméstico (Swinburne, 2022).

Los límites de compra en minoristas difieren ampliamente. Por lo general, los estados permiten adquirir entre 1.0 y 2.5 onzas ($\approx 28\text{--}70$ gramos) de flor por compra, y entre 3.5 y 15 gramos de concentrados (Pacula, 2021). La tributación tampoco es indiferente a las discrepancias: la carga impositiva varía significativamente por estado, desde tasas bajas ($\approx 6\%$ en el caso de Missouri) hasta muy altas (37% en el caso de Washington) (Tax Policy Center, 2024).

En estados con cargas impositivas elevadas como la de Washington, gran parte de dicha carga fiscal se ha transferida a los consumidores finales dado el elevado poder de mercado de los minoristas (Hollenbeck & Uetake, 2021). Esta dinámica responde a un fenómeno ampliamente documentado en mercados regulados de bienes con elasticidad de demanda relativamente baja, donde la estructura tributaria se convierte en un factor decisivo en la formación de precios

(Armstrong, 2021). El caso de Washington muestra que, aun cuando la intención regulatoria es recaudar ingresos fiscales y limitar el consumo problemático, el diseño impositivo puede generar efectos no deseados como el encarecimiento de los productos legales y, en consecuencia, el fortalecimiento relativo de los canales ilícitos que ofrecen precios más competitivos (Meinhofer et al., 2021). Estudios comparativos sobre el mercado en Colorado y Oregón han resaltado cómo menores niveles impositivos favorecieron una reducción progresiva de precios al por menor y un desplazamiento más efectivo del mercado ilegal hacia el formal (Subritzky et al., 2019; Kerr & Ye, 2016), evidenciando que la presión fiscal en exceso puede afectar la competitividad del mercado legal.

Si bien se esperaba que la legalización estatal redujese el mercado negro, en muchos lugares el comercio ilegal sigue activo o incluso crece dada que el tráfico interestatal permanece penalizado al cannabis. A pesar de la legalización estatal, “años después de la primera legalización en 2012, el mercado ilegal está lejos de desaparecer; en algunos casos es incluso más activo que antes”. (Center of Alcohol & Substance Use Studies, 2025.) Los analistas advierten que tasas impositivas altas y licencias complejas contribuyen a este fenómeno, pues vendedores fuera del sistema regulado pueden ofrecer precios más bajos o eludir normas, alimentando el contrabando y la competencia ilícita. (Center of Alcohol & Substance Use Studies, 2025).

Significa entonces que la fragmentación jurídica con criterios impositivos y licencias independientes en cada estado complica la integración del mercado interno de cannabis y mantiene canales clandestinos, mientras las dinámicas de comercialización de los estados difieren significativamente según evoluciona su modelo jurídico estatal. La transición hacia la legalidad no ha significado meramente una regulación de mercado, sino el nacimiento de un esquema competitivo en el cual la comercialización se condiciona por escenarios normativos desiguales, barreras en términos fiscales y la constante presión de grandes corporaciones. Estas nuevas condiciones no solo modifican la manera en que se distribuye y vende el producto, sino que también determina cómo se organizan los procesos productivos, logísticos y de soporte. En este sentido resulta menester analizar la cadena de valor del cannabis recreativo en el mercado estadounidense.

4.2 Caracterización de la cadena de valor del cannabis en el mercado estadounidense

Caracterizar las actividades primarias y de apoyo de la cadena de valor del cannabis recreativo en Estados Unidos implica aplicar el modelo planteado por Porter, donde la ventaja competitiva depende de la articulación de procesos productivos y de soporte que permiten consolidar un producto en el mercado. Bajo esta óptica, el cannabis no se entiende únicamente como un cultivo agrícola de alta rentabilidad, sino como un bien comercial complejo, cuyo valor no surge solo del cultivo, sino de la interacción de factores como logística, operaciones, distribución, mercadeo, servicio e infraestructura complementaria. Dicho de otro modo, se trata de un producto cuya competitividad depende tanto de la eficiencia económica como de la legitimidad social que logre consolidar en el proceso de legalización (Porter, 1985).

A esta lógica de la cadena de valor se suma el papel de los competidores, quienes determinan las dinámicas de posicionamiento en el mercado. El sector se caracteriza por la presencia de corporaciones de gran escala, algunas provenientes de industrias como el tabaco y el alcohol, entre las que se cuenta Molson Coors, que incursionó en Canadá mediante la joint venture Truss con un portafolio de bebidas infusionadas listas para tomar en rangos de dosis estandarizadas (p. ej., 5 mg y 10 mg de THC por envase), orientadas respectivamente a consumo social y a efectos más marcados, apalancadas en sus capacidades de mercadeo y distribución y coherentes con preferencias de consumidores documentadas en la literatura; estas corporaciones aprovechan su experiencia en distribución, mercadeo y economías de escala, consolidando posiciones dominantes (Goodwin, 2025; Ewing, 2021; Staples, 2024). Sin embargo, también existen pequeños y medianos productores licenciados a nivel estatal que buscan diferenciarse mediante propuestas vinculadas a la sostenibilidad, por ejemplo, privilegiar esquemas de cultivo de menor huella y prácticas de gestión responsable de insumos, articuladas a narrativas “local/craft” y de valor social, coherentes con una estrategia de diferenciación en la cadena de valor (Porter, 1985) y con respuestas de mercado frente a restricciones y costos regulatorios estatales (Pacula, 2021), en línea con tendencias reportadas en análisis comparados del sector (UNODC, 2023). Estas unidades productivas, no obstante, enfrentan barreras estructurales: costos fijos de licenciamiento y

cumplimiento, dificultades de acceso al financiamiento formal, restricciones a la publicidad y a la integración vertical que limitan las economías de escala, y cargas regulatorias estatales heterogéneas que elevan los costos marginales; por ello, la coordinación organizacional y las capacidades colectivas se vuelven determinantes para su permanencia competitiva (Bencherki, 2017; Ramos-Galarza, ; UNODC, 2023).

Las actividades primarias comienzan en la logística interna, que no se limita a almacenar o trasladar insumos, sino que abarca la gestión rigurosa de semillas y clones bajo sistemas de trazabilidad, condición indispensable en un mercado regulado, donde la procedencia y calidad del producto deben estar garantizadas para cumplir con estándares legales y sanitarios (Bencherki, 2017). Dentro de esta categoría, los insumos constituyen un eje estructural: abarcan no solo las semillas certificadas, sino también sustratos de cultivo, nutrientes minerales y orgánicos, fertilizantes especializados, agua y sistemas de riego controlado, así como energía eléctrica destinada a iluminación y control ambiental (UNODC, 2023). Estos elementos no son accesorios, sino factores estratégicos que determinan la eficiencia del proceso productivo y, en consecuencia, la competitividad del sector. Asimismo, los materiales para el empaque inicial, el etiquetado y la conservación durante la postcosecha forman parte de la logística interna, dado que garantizan la trazabilidad y el cumplimiento de normativas sanitarias y comerciales; por ejemplo, envases primarios resistentes a niños y con sello inviolable (frascos o pouches de barrera), materiales opacos o con protección a la luz para flor, sobres con control de humedad/desecantes, y contenedores herméticos grado alimentario para comestibles y extractos; además, etiquetas con número de lote, fecha de cosecha, perfiles THC/CBD, advertencias sanitarias y códigos QR/UID vinculados a sistemas estatales de track-and-trace (UNODC, 2023; Pacula, 2021).. En el marco de la cadena de valor de Porter, estos insumos configuran el primer eslabón que permite dar coherencia a las operaciones posteriores, influyendo tanto en la calidad final del producto como en su aceptación por parte de consumidores y reguladores (Mattison & Norris, 2005).

La logística externa está condicionada por la fragmentación normativa, lo que configura mercados estatales autónomos y limita la circulación interestatal. En términos operativos, un productor que pretende abastecer otro estado debe replicar licencias, instalaciones de

almacenamiento y flota, además de integrarse a sistemas estatales de seguimiento y trazabilidad y gestionar manifiestos de transporte propios de cada jurisdicción; esto impide esquemas de distribución centralizada típicos de otras industrias y eleva costos de transporte, almacenamiento y cumplimiento (Pacula, 2021; UNODC, 2023). Además, la ausencia de un marco federal unificado favorece la permanencia del mercado ilegal, ya que la oferta ilícita puede moverse entre fronteras estatales sin las restricciones que enfrentan los actores legales (UNODC, 2023; Goodwin, 2025). En la práctica, operar en dos estados contiguos exige duplicar licencias y bodegas e integrarse a dos sistemas de track-and-trace con manifiestos propios, lo que impide un centro logístico regional y eleva el costo por unidad despachada (Pacula, 2021; UNODC, 2023).

En la entrega al consumidor final se suman retos adicionales: en varios estados la venta a domicilio está prohibida o condicionada (p. ej., autorización local, verificación presencial de identidad y registro de la entrega), lo que obliga a parte de los consumidores a desplazarse a dispensarios autorizados y reduce la accesibilidad del mercado legal (Pacula, 2021; UNODC, 2023). Paralelamente, la necesidad de asegurar la cadena frente a robos o desvíos exige protocolos de seguridad, que van desde transporte con custodia y rutas controladas hasta almacenamiento reforzado y monitoreo continuo, que incrementan los costos operativos y comprimen márgenes (Goodwin, 2025; UNODC, 2023). Cuando la entrega a domicilio requiere autorización local y verificación presencial, el flujo termina concentrándose en dispensarios de alta demanda, mientras que la custodia de efectivo y las rutas controladas incrementan el gasto operativo en distribución minorista (UNODC, 2023; Goodwin, 2025).

Asimismo, la fragmentación regulatoria genera asimetrías competitivas: mientras algunos estados permiten integración vertical (producción, distribución y venta bajo una sola licencia), otros obligan a separar cada eslabón en manos de distintos actores, lo que dificulta la eficiencia en costos y eleva barreras para empresas pequeñas (Pacula, 2021; UNODC, 2023). En este sentido, la logística externa del cannabis recreativo en EE. UU. no es solo un problema técnico de transporte, sino un campo de disputa política y económica que incide en qué actores logran consolidarse y cuáles quedan rezagados (Goodwin, 2025; Pacula, 2021).

El mercadeo y las ventas enfrentan un entorno atípico por restricciones legales y culturales: las limitaciones publicitarias en medios masivos orientan las estrategias hacia el punto de venta, el diseño de empaques y la construcción de comunidades de consumidores (UNODC, 2023; Pacula, 2021). En este marco, los actores del sector no venden únicamente un producto agrícola transformado, sino que construyen significados y narrativas que legitiman socialmente al cannabis; la legitimidad no surge de la mera existencia del producto, sino que se configura en su percepción social, donde la regulación, el etiquetado, las campañas educativas y los espacios de venta operan como elementos materiales e institucionales que moldean dicha percepción (UNODC, 2023; Latour & Woolgar, 1986).

En la práctica, las empresas han recurrido a estrategias indirectas: el diseño arquitectónico de dispensarios que imitan espacios de consumo de lujo, empaques minimalistas que transmiten seguridad y profesionalismo, o narrativas vinculadas a la sostenibilidad y la justicia social. Estas prácticas, aunque diversas, comparten un denominador común: desplazan el mercadeo hacia la construcción simbólica de legitimidad, reforzando la competitividad y adaptándose a las restricciones normativas (Goodwin, 2025; Bencherki, 2017; Ramos-Galarza, 2020).

El servicio se ha convertido en un eje crucial. La educación al consumidor sobre usos responsables, riesgos sanitarios y diferencias entre presentaciones del producto fortalece la confianza y reduce riesgos sociales, como el aumento de exposiciones pediátricas en contextos de legalización (Chiu, Procter & Brown, 2020). Este aspecto evidencia cómo la cadena de valor incorpora no solo funciones de mercado, sino también de cuidado y prevención, integrando así responsabilidades sociales a la lógica empresarial.

En cuanto a las actividades de apoyo, la infraestructura del sector está atravesada por un marco fiscal y legal complejo que impone barreras de entrada, desde tasas impositivas altas hasta regulaciones restrictivas que encarecen la producción y limitan la competitividad frente al mercado ilegal (Goodwin & Barry, 2025). La gestión de recursos humanos no se limita a la contratación de mano de obra agrícola, sino que exige la formación de trabajadores especializados en cultivo controlado, extracción de compuestos y cumplimiento de protocolos de bioseguridad, lo que revela

cómo las prácticas económicas emergentes no pueden desligarse de sus alcances sociales y culturales.

El desarrollo tecnológico constituye otro eje estratégico, ya que las innovaciones en técnicas de cultivo en interiores, procesos de extracción con solventes de alta pureza y plataformas digitales de trazabilidad no solo incrementan la eficiencia, sino que fortalecen la transparencia del mercado y la confianza de consumidores y reguladores (Bencherki, 2017). Por último, el aprovisionamiento implica desde la adquisición de equipos especializados para cultivo y procesamiento, hasta el diseño de empaques seguros y certificados que garanticen la calidad, reduzcan riesgos de contaminación y mejoren la percepción social del producto (Mattison & Norris, 2005).

La lectura del modelo de Porter aplicado al cannabis muestra que la competitividad no depende únicamente de procesos internos, sino de la capacidad de las empresas para integrarse en redes sociales, políticas y culturales más amplias. El reto, entonces, no es solo producir con eficiencia, sino construir legitimidad. Ejemplo de ello es cómo, en diversos estados, las empresas deben articularse con programas regulatorios que priorizan la trazabilidad y la transparencia, pues sin estas condiciones el producto no puede circular legalmente en el mercado (Goodwin, 2025). Asimismo, en un escenario donde la legalización busca reparar daños históricos asociados a la criminalización, ciertos actores construyen legitimidad vinculando su mercadeo a narrativas de justicia social y sostenibilidad, con el fin de diferenciarse de las corporaciones de gran escala que concentran el mercado (Bencherki, 2017; Ramos-Galarza, 2020). Esta tensión evidencia que la competitividad del sector no se explica solo por la eficiencia en los procesos productivos, sino también por la capacidad de cada empresa de posicionarse en los debates sociales y políticos que rodean al cannabis. De cómo se resuelva esta ecuación dependerá que el cannabis recreativo se consolide como motor económico o permanezca como un sector fragmentado y vulnerable (Latour & Woolgar, 1986).

De este modo, la cadena de valor no solo se sostiene en procesos productivos y logísticos, sino también en la manera en que las prácticas empresariales logran resonar con las percepciones sociales y culturales del cannabis. Esa interacción abre el espacio para comprender cómo las

dinámicas del mercado terminan configuradas por quienes lo consumen y los canales a través de los cuales acceden al producto.

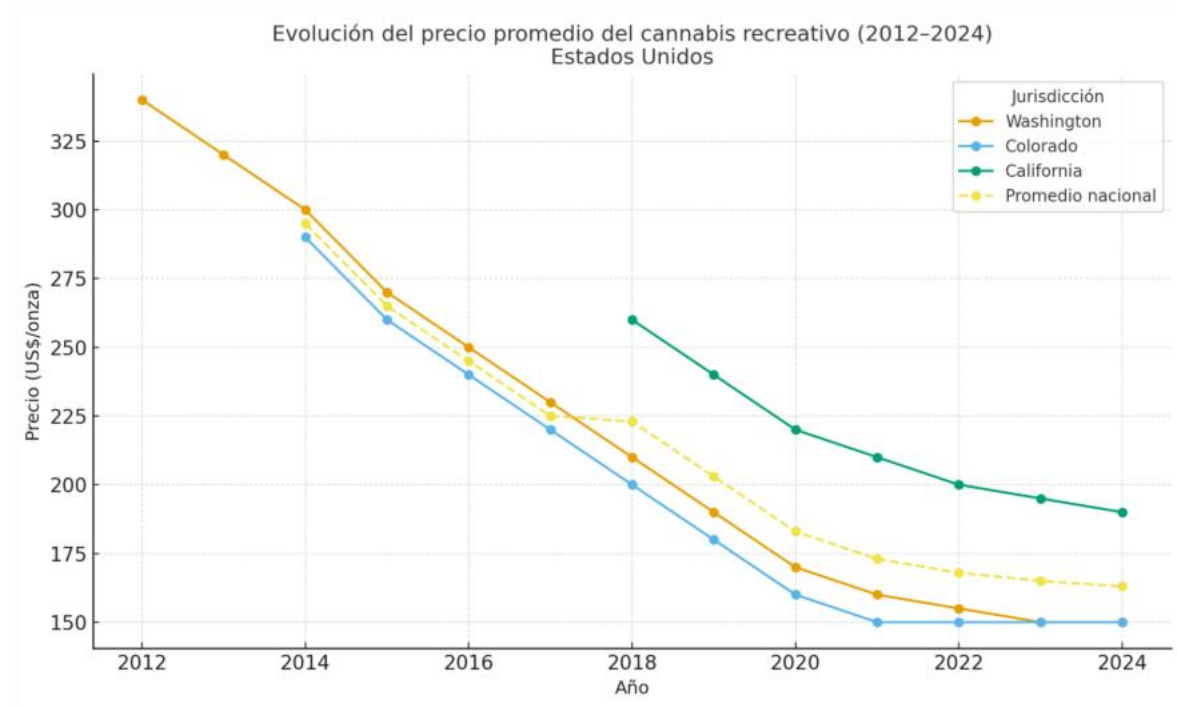
4.3 Tendencias de consumo en el mercado del cannabis recreativo

El análisis de las tendencias de consumo del cannabis recreativo en Estados Unidos entre 2012 y 2024 permite comprender la evolución del mercado y la forma en que los cambios regulatorios, económicos y culturales han transformado el comportamiento de los consumidores. Este objetivo busca evidenciar cómo la progresiva legalización, la competencia entre dispensarios y la diversificación de productos consolidaron un ecosistema económico cada vez más complejo, en el que confluyen variables sociales, fiscales y de consumo que determinan la sostenibilidad y competitividad del sector.

El consumo del cannabis recreativo ha pasado por un proceso de transformación continua desde que varios estados iniciaron con la legalización en 2012. Este proceso no ha sido homogéneo, ya que cada jurisdicción ha desarrollado dinámicas influenciadas por factores sociales, regulatorios y culturales (Goodwin, 2025). En sus primeras etapas, los precios eran considerablemente más altos: en 2012, el precio minorista de la flor seca superaba los 340 dólares por onza en Washington (Smart et al., 2017). En 2014, con la entrada de Colorado, el precio promedio disminuyó a 290 dólares por onza, y a medida que se expandió el mercado, los precios continuaron cayendo de forma sostenida. En 2018, California ingresó con precios cercanos a los 260 dólares por onza (Hollenbeck & Uetake, 2021). Para el periodo 2023–2024, los valores minoristas se estabilizaron entre 150 y 190 dólares por onza, dependiendo del estado (Han et al., 2025). El promedio nacional mayorista en 2024 fue de 1,013 dólares por libra, equivalente a 63 dólares por onza, evidenciando una caída acumulada superior al 40 % desde 2016 (Smart et al., 2017; Han et al., 2025).

Figura 2

Evolución del precio promedio del cannabis recreativo en Estados Unidos durante el periodo 2012 - 2024.



Nota. Elaboración propia con base en Smart et al. (2017); Hollenbeck & Uetake (2021); Pacula et al. (2020); Han et al. (2025).

El mercado del cannabis recreativo ha mostrado una expansión acelerada en los últimos años. A medida que más estados han aprobado su legalización, la producción y la oferta han aumentado con rapidez, lo que ha intensificado la competencia entre empresas y minoristas. Este crecimiento tan veloz ha generado una presión descendente sobre los precios, que continúan disminuyendo incluso sin la existencia de una regulación federal. En consecuencia, la fragmentación normativa no ha frenado la expansión del mercado, pero sí ha contribuido a un entorno de sobreoferta y a una caída sostenida en los precios promedio del producto. La tendencia descendente de precios refleja la madurez del mercado, el ingreso de nuevos productores y la consolidación de redes de distribución más eficientes. En estados como Colorado, la reducción de precios logró desplazar progresivamente al mercado ilegal, mientras que, en California, a pesar de

su alto volumen de ventas, la diferencia de costos frente al mercado ilícito ha mantenido una proporción significativa de consumidores fuera del sistema regulado (Pacula, Smart, & Hunt, 2020; Han et al., 2025). Según la Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA), en 2023 el 21,8 % de la población mayor de 12 años, equivalente a 61,8 millones de personas, reportó haber consumido cannabis en el último año, consolidándose como la sustancia ilegal más consumida en el país (Prabal et al., 2025).

Los dispensarios físicos se han convertido en el principal canal de adquisición del cannabis recreativo. En Colorado existen aproximadamente 14 dispensarios por cada 100.000 habitantes, mientras que en Washington D.C. la cifra desciende a 4,8, mostrando una clara desigualdad en la accesibilidad (Seo, 2024; Subritzky, Chalmers, & Hughes, 2019). Estos establecimientos han evolucionado hacia espacios comparables con farmacias o boutiques especializadas, ofreciendo asesoría personalizada y una presentación estética que reduce el estigma social asociado al consumo (Hollenbeck & Uetake, 2021). En estados como California y Nevada, la entrega a domicilio complementa la venta presencial, mediante plataformas digitales integradas a los sistemas estatales de trazabilidad (Pacula et al., 2020). Sin embargo, en regiones con baja densidad de dispensarios o precios poco competitivos, persiste un mercado paralelo que continúa abasteciéndose por canales informales (Han et al., 2025).

La diversificación del producto también transformó las dinámicas del mercado. Aunque la flor seca sigue representando entre el 60 % y el 65 % del total de ventas, los concentrados y aceites abarcan entre el 20 % y el 25 %, mientras que los comestibles representan del 12 % al 15 % (Chiu, Procter, & Brown, 2020). A esto se suman nuevas presentaciones como bebidas infusionadas, cápsulas y comestibles gourmet, que han atraído a consumidores que no se identifican con el consumo tradicional mediante combustión (Manthey et al., 2023). Esta diversificación amplió el espectro del consumidor, incorporando a personas mayores y usuarios interesados en experiencias recreativas controladas o en bienestar (Kilmer, 2020).

Los estudios de Zellers et al. (2021) y Kim et al. (2019) demuestran que el consumo recreativo predomina entre adultos jóvenes de 18 a 34 años, mientras que el uso medicinal es más

frecuente entre personas mayores. Aunque los hombres mantienen tasas más altas de consumo, la participación femenina se incrementa de forma sostenida, especialmente con productos de bajo contenido de THC o con enfoque “wellness” (Kilmer, 2020).

La expansión de los productos comestibles ha generado riesgos regulatorios y sanitarios. Aproximadamente el 14 % de las intoxicaciones pediátricas en estados con legalización se relacionan con este tipo de productos, lo que ha impulsado políticas de empaque a prueba de niños, etiquetado más estricto y campañas de prevención (Chiu et al., 2020; Manthey et al., 2023).

En conjunto, los hallazgos evidencian que el mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos ha avanzado hacia una mayor formalización y diversificación, aunque aún enfrenta retos asociados con la heterogeneidad normativa, la carga fiscal y la concentración empresarial (Goodwin, 2025; Pacula et al., 2020). Más que un cambio exclusivamente económico, este proceso refleja una transformación gradual en las percepciones sociales y en la forma en que la legalización y la regulación moldean nuevas dinámicas de consumo y legitimidad dentro del sector.

5 Discusión

El análisis del mercado de cannabis recreativo en los Estados Unidos muestra que entre 2012 y 2024 ha habido una transformación constante. En esta fase, el mercado pasó de una etapa temprana con precios altos, escasa competencia y poca formalización a un sistema regulado donde hay más diversidad de productos, se incrementó el consumo y las empresas se hicieron más fuertes (Pacula, Smart & Hunt, 2020; Subritzky, Chalmers & Hughes, 2019).

Desde la legalización pionera en Colorado y Washington en 2012, el mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos evolucionó hacia un esquema complejo y fragmentado, con 23 estados que, para 2024, habían desarrollado sus propios marcos legales. La ausencia de una regulación federal unificada mantuvo al cannabis como sustancia ilegal a nivel nacional, generando una multiplicidad de mecanismos estatales de control, fiscalización y tributación. Cada jurisdicción diseñó su propio sistema de licencias, límites de compra y estructuras impositivas que varían entre el 6 % y el 37 % (Tax Policy Center, 2024), lo que produjo diferencias sustanciales en precios, accesibilidad y competitividad. Este mosaico regulatorio, si bien permitió formalizar el comercio, también impulsó la permanencia del mercado ilícito y del contrabando interestatal, dado que los altos impuestos y la complejidad administrativa limitaron la integración del mercado interno.

En términos de comercialización, el sector pasó de circuitos informales a una industria regulada multimillonaria, con un valor de mercado de 30000 millones de dólares en 2023 (UNODC, 2023). La entrada de grandes corporaciones, especialmente del sector del alcohol y el tabaco, transformó la estructura del mercado y generó tensiones con los programas estatales de equidad social que buscaban reparar daños históricos de la criminalización. En conjunto, el proceso entre 2012 y 2024 refleja una transición desde la marginalidad hacia la institucionalización económica del cannabis, marcada por la coexistencia de avances significativos en control y fiscalización, y por desafíos persistentes derivados de la fragmentación normativa, la carga fiscal desigual y la concentración de capital.

En este contexto, la cadena de valor del cannabis se configura a partir de actividades primarias y de apoyo que, al interactuar entre sí, determinan tanto la eficiencia económica como la legitimidad social del sector. En las actividades primarias, la logística interna se centra en la trazabilidad de las semillas, el control de calidad y el cumplimiento normativo, requisitos esenciales para garantizar la legalidad y la aceptación del producto en los mercados estatales (UNODC, 2023; Pacula, 2021). Las operaciones abarcan la tecnificación de los procesos de cultivo, la optimización energética y la sostenibilidad como factores determinantes en la reducción de costos y en la diferenciación frente al mercado ilegal (Bencherki, 2017). El mercadeo y las ventas han tenido que adaptarse a un entorno regulado y restrictivo, orientándose hacia estrategias de posicionamiento simbólico basadas en la experiencia de compra, el diseño de empaques y la generación de confianza, más que en la publicidad directa (Goodwin, 2025; Pacula, 2021). A su vez, el servicio al consumidor, expresado en la educación sobre uso responsable y prevención de riesgos sanitarios, contribuye a consolidar la legitimidad del mercado y a fortalecer la percepción social del cannabis como producto regulado (Chiu et al., 2020).

Entre las actividades de apoyo, la infraestructura legal y fiscal impone límites significativos a la competitividad de los pequeños productores, al tiempo que favorece la concentración de capital en grandes corporaciones con mayores capacidades de cumplimiento (Goodwin & Barry, 2025). La gestión del talento humano adquiere relevancia estratégica, pues el sector requiere trabajadores especializados en cultivo controlado, extracción y bioseguridad, integrando así dimensiones técnicas, ambientales y sociales (Bencherki, 2017). El desarrollo tecnológico y el aprovisionamiento de insumos certificados fortalecen la trazabilidad, la transparencia y la confianza del consumidor, factores indispensables para el sostenimiento del mercado formal (UNODC, 2023). En síntesis, el modelo de Porter revela que la competitividad del cannabis recreativo no depende únicamente de la eficiencia operativa, sino también de la capacidad de las empresas para construir legitimidad, integrarse a las redes institucionales y responder a las demandas sociales y regulatorias de un sector en transición (Latour & Woolgar, 1986; Goodwin, 2025).

La evolución del mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos entre 2012 y 2024 se entiende mejor al observar cómo cada etapa legislativa y económica fue consolidando un modelo híbrido entre la legalización estatal y la prohibición federal. Este proceso comenzó con una paradoja fundacional: mientras la Controlled Substances Act (1970) mantenía al cannabis en la Lista I, junto a sustancias de alto potencial de abuso y sin reconocimiento médico, los estados de Colorado y Washington abrieron en 2012 la puerta a la regulación del consumo adulto, inaugurando un efecto dominó que transformó de forma irreversible la economía y la percepción social del cannabis (Controlled Substances Act, 1970; Subritzky, Chalmers & Hughes, 2019). Desde ese momento, el mercado pasó de ser marginal e informal a constituirse como un sistema formal que, para 2024, alcanzó ventas superiores a los 30.000 millones de dólares (UNODC, 2023). Este salto refleja no solo la expansión del consumo, sino la consolidación de un sector que logró articular producción, licenciamiento, trazabilidad y fiscalización dentro de marcos estatales autónomos.

Los primeros estados legalizadores actuaron como verdaderos laboratorios institucionales. Colorado adoptó un modelo de licencias amplias e incentivos a la competencia que permitió una rápida reducción de precios y una efectiva sustitución del mercado ilegal. En contraste, Washington impuso mayores cargas fiscales y restricciones a la integración vertical, lo que derivó en un encarecimiento del producto y en la persistencia del comercio informal (Hollenbeck & Uetake, 2021; Meinhofer et al., 2021). Este contraste inicial sirvió de base para la evolución de marcos regulatorios más sofisticados en años posteriores. La legalización de California en 2016 marcó un punto de inflexión: la entrada de capital corporativo, particularmente de las industrias del alcohol y el tabaco, transformó la estructura empresarial y mediática del sector, profesionalizando la cadena de valor y diversificando los portafolios de productos. Sin embargo, las altas cargas tributarias y los costos de cumplimiento mantuvieron vivo al mercado ilícito, demostrando que la formalización económica no basta para eliminar la informalidad (Pacula, Smart & Hunt, 2020; Han, Palamar & Keyes, 2025).

A partir de 2019, algunos estados comenzaron a transitar de la legalización por plebiscito a la vía legislativa, destacándose Illinois (2019) y Minnesota (2023), cuyos marcos incorporaron desde su diseño mecanismos de equidad social, previsibilidad fiscal y reglas claras de

licenciamiento (CRTA; HF100). Este viraje institucional mostró que la madurez del mercado requería coherencia normativa más que entusiasmo popular. En Nueva York (2021) se consolidó una nueva etapa en la que la equidad dejó de ser un componente simbólico y pasó a ser un eje estructural del mercado. La creación de oficinas estatales especializadas y de programas de licencias preferenciales para comunidades afectadas por la criminalización previa vinculó directamente legitimidad social con competitividad económica, redefiniendo los criterios de éxito del sector (MRTA; Goodwin, 2025).

A lo largo del periodo, las diferencias en licencias, límites de compra y políticas de autocultivo dieron forma a geografías regulatorias desiguales. Estados como Oregón y Michigan permitieron el cultivo doméstico limitado, hasta 4 y 12 plantas por adulto, respectivamente, mientras que otros, como Nueva Jersey, lo prohibieron completamente (Swinburne, 2022). Estas variaciones incidieron en la elasticidad de la demanda y en el atractivo relativo del mercado formal frente al informal. Asimismo, la tributación se consolidó como uno de los factores decisivos para la competitividad: mientras Missouri mantuvo tasas cercanas al 6 %, Washington alcanzó hasta un 37 %, generando un traslado de costos al consumidor final y afectando la accesibilidad del producto legal (Tax Policy Center, 2024; Hollenbeck & Uetake, 2021). De este modo, la fragmentación fiscal y jurídica siguió condicionando la expansión del mercado, manteniendo al contrabando y a los canales informales como actores persistentes.

La comercialización del cannabis recreativo también se transformó profundamente. Las limitaciones a la publicidad masiva llevaron a las empresas a centrar su estrategia en el punto de venta, en el diseño de empaques seguros y en la educación del consumidor. Los dispensarios evolucionaron hacia espacios comparables con boutiques o farmacias especializadas, donde la experiencia estética y la asesoría personalizada se convirtieron en herramientas de legitimación social (Seo, 2024; Pacula et al., 2020). En estados que permitieron la entrega a domicilio, como California o Nevada, el acceso se amplió, fortaleciendo la sustitución del canal ilegal, mientras que, en otros, la densidad desigual de dispensarios perpetuó la segmentación geográfica del consumo (Subritzky, Chalmers & Hughes, 2019).

En suma, los hitos que jalonan el periodo 2012–2024 no solo describen una expansión económica, sino una transformación estructural en la relación entre legalidad, mercado y sociedad. La evolución del cannabis recreativo en Estados Unidos constituye un proceso de institucionalización progresiva, en el que cada avance legislativo, fiscal y comercial ha redefinido los límites entre regulación y prohibición. Este entramado de tensiones ha configurado un sector que combina dinamismo económico con desafíos persistentes de integración, equidad y legitimidad, y que, a pesar de la ausencia de un marco federal coherente, se consolida como una de las industrias emergentes más representativas del siglo XXI (UNODC, 2023; Goodwin & Barry, 2025).

6 Conclusiones generales

El análisis documental sobre la evolución del mercado del cannabis recreativo en Estados Unidos entre 2012 y 2024 permite concluir que la transición desde la marginalidad hacia la legalidad configuró un proceso de institucionalización económica y cultural sin precedentes en la historia reciente de las políticas de drogas. La evidencia recopilada muestra que la legalización estatal, iniciada en Colorado y Washington, generó un “efecto dominó” regulatorio que, pese a su éxito económico —con un valor de mercado que superó los 30.000 millones de dólares en 2023 (UNODC, 2023), permanece atrapado en una paradoja estructural: la coexistencia entre legalidad estatal e ilegalidad federal (Controlled Substances Act, 1970; Pardo, 2020).

Desde la perspectiva económica, la fragmentación jurídica derivada de la ausencia de un marco federal uniforme produjo mercados estatales autónomos con asimetrías impositivas, regulatorias y logísticas (Tax Policy Center, 2024; Seo, 2024). Esta heterogeneidad provocó variaciones significativas en precios y accesibilidad, manteniendo espacios para el comercio ilícito incluso en contextos de alta formalización (Subritzky, Chalmers, & Hughes, 2019; Hollenbeck & Uetake, 2021). Al mismo tiempo, la entrada de capital corporativo consolidó una dinámica de concentración económica que reproduce patrones de desigualdad y limita los objetivos de equidad social previstos en los programas de licencias preferenciales (Goodwin, 2025).

En términos sociotécnicos, la investigación evidencia que la competitividad del sector no depende exclusivamente de la eficiencia productiva, sino de la legitimidad social alcanzada por las empresas a través de la trazabilidad, la educación del consumidor y las narrativas de responsabilidad (Bencherki, 2017; Latour, 2005). La aplicación del modelo de Porter (1985) permitió identificar que la cadena de valor del cannabis recreativo se sostiene sobre actividades primarias, producción, distribución, mercadeo y servicio, que interactúan con actividades de apoyo, infraestructura legal, desarrollo tecnológico y capital humano especializado, cuya integración coherente determina la sostenibilidad del mercado formal (UNODC, 2023; Pacula, Smart, & Hunt, 2020).

Los resultados confirman que los estados con estructuras tributarias moderadas y esquemas flexibles de licenciamiento, como Colorado y Oregón, lograron una sustitución más efectiva del mercado ilícito por el formal, mientras que aquellos con cargas impositivas elevadas, como Washington, mantuvieron distorsiones competitivas y precios más altos (Hollenbeck & Uetake, 2021; Kerr & Ye, 2016). A nivel macroeconómico, el mercado del cannabis se consolidó como una fuente significativa de empleo, inversión y recaudación fiscal, aunque con riesgos asociados a la concentración de capital y a la desigualdad en el acceso a licencias (Goodwin & Barry, 2025).

En síntesis, el periodo 2012–2024 muestra que la legalización del cannabis recreativo en Estados Unidos no puede interpretarse únicamente como un fenómeno jurídico o económico, sino como la conformación de un ecosistema sociotécnico donde las redes de actores empresas, reguladores, consumidores y normas redefinen las fronteras de la legalidad, la legitimidad y la competencia (Latour, 2005). La sostenibilidad futura del sector dependerá de la capacidad institucional para armonizar los marcos estatales, reducir las brechas fiscales y fortalecer los mecanismos de equidad y transparencia. Solo bajo un régimen federal coherente y socialmente inclusivo el cannabis podrá consolidarse como una industria regulada y legítima, capaz de equilibrar los intereses económicos con la justicia social y la salud pública (Kilmer, 2020; UNODC, 2023).

Referencias

- Bencherki, N. (2017). Actor-Network Theory. In C. Scott & L. Lewis (Eds.), *The International Encyclopedia of Organizational Communication*. Wiley.
- Cannabis Regulation and Tax Act (CRTA), Illinois General Assembly, Public Act 101-0027, 2019.
- Chalmers, J., & Hughes, C. E. (2019). Regulating cannabis markets: Towards a comparative analysis of legal frameworks. *Addiction Research & Theory*
- Controlled Substances Act, 21 U.S.C. §§ 801–904 (1970 & supp. as amended)
- Dreibus, T. C. (2015). Report: Cannabis sales rise 74% in 2014. *MJBizDaily*. <https://mjbizdaily.com/report-cannabis-sales-rise-80-in-2014/>
- Ewing, L. A. (2021). Rethinking Higher Education Post COVID-19. In J. Lee & S. H. Han (Eds.), *The Future of Service Post-COVID-19 Pandemic, Volume 1. The ICT and Evolution of Work*.
- Goodwin, Barry K. 2025. “Integration of the US Cannabis Market.” *American Journal of Agricultural Economics* 107(2): 440–464. <https://doi.org/10.1111/ajae.12488>
- Han, B. H., Keyes, K. M., Mauro, P. M., & Palamar, J. J. (2025). Shifting patterns of cannabis use in U.S. adults following widespread legalization: Evidence from national survey data 2012–2024. *Drug and Alcohol Dependence*
- House File 100, Minnesota Legislature, 2023.
- Hunt, P., Miles, J., & Lankenau, S. E. (2020). Cannabis legalization and changing patterns of use: A qualitative exploration of young adult consumers. *Contemporary Drug Problems*
- Kerr, W. C., Lui, C., & Ye, Y. (2018). Trends and age, period and cohort effects for marijuana use prevalence in the 1984–2015 US National Alcohol Surveys. *Addiction*
- Kilmer, B. (2020). How will cannabis legalization affect health, safety, and social equity outcomes? *Annual Review of Public Health*
- Latour, Bruno, *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory* (Oxford, 2005; online edn, Oxford Academic, 31 Oct. 2023), <https://doi.org/10.1093/oso/9780199256044.001.0001>, accessed 28 Oct. 2025.
- Manthey, J., Kilian, C., Carr, S., Bartig, S., Bloomfield, K., & Rehm, J. (2023). Changes in cannabis consumption patterns in Europe and North America after legalization: A comparative review. *International Journal of Drug Policy*
- Marijuana Regulation and Taxation Act (MRTA), New York State Senate Bill S854-A / Assembly Bill A1248-A, 2021.
- Mattison, E. H. A., & Norris, K. (2005). Bridging the gaps between agricultural policy, land-use and biodiversity. *Trends in Ecology & Evolution*

-
- Meinhofer, A., & Rubli, A. (2021). Illegal drug market responses to state recreational cannabis laws. *Addiction*
- Norml. (2025, May 20). Analysis: State-Legal cannabis sales top \$30 billion in 2024. NORML. <https://norml.org/blog/2025/05/13/analysis-state-legal-cannabis-sales-top-30-billion-in-2024/>
- Pacula, R. L., Blanchette, J. G., Lira, M. C., Smart, R., & Naimi, T. S. (2021). Current U.S. state cannabis sales limits allow large doses for use or diversion. *American Journal of Preventive Medicine*, 60(5), 701-705.
- Patton, D. V. (2020). A History of United States Cannabis Law. *Journal of Law & Health*, 34(1), 1–30.
- Porter, M. E. (1985). *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. Free Press.
- Prabal K. De PhD, Ruoyan Sun PhD, The effects of recreational cannabis laws on alcohol and tobacco use among US adults, 2012 to 2022, *American Journal of Preventive Medicine* (2025), <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2025.01.024>
- Ramos-Galarza, C. (2019). Efectos neuropsicológicos por el consumo de marihuana en adultos jóvenes. *Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology*
- Rouse, E., Reinecke, J., Ravasi, D., Langley, A., Grimes, M., & Gruber, M. (2025). From the Editors: Making a Theoretical Contribution with Qualitative Research. *Academy of Management Journal*, 68(2), 257–266. <https://doi.org.consultaremota.upb.edu.co/10.5465/amj.2025.4002>
- Sendra, M. (2025). The grass is not always greener: How the legalization of recreational cannabis across the United States is at odds with incarceration and continued punishment. *Washington & Lee Journal of Civil Rights and Social Justice*, 31(1), 347
- Seo, H. J., Kim, Y., & Choe, S. R. (2024). Market dynamics and price elasticity of legalized cannabis products in the United States. *Journal of Economic Behavior & Organization*
- Smart, R., Caulkins, J. P., Kilmer, B., Davenport, S., & Midgette, G. (2017). Variation in cannabis potency and prices in a newly legal market: Evidence from 2014 and 2015 Washington State data. *Addiction*
- Staples, J. A. (2024). *Paul and the Resurrection of Israel: Jews, Former Gentiles, Israelites*. Cambridge University Press.
- Steven Davenport, Price and product variation in Washington's recreational cannabis market, *International Journal of Drug Policy*, Volume 91, 2021, 102547, ISSN 0955-3959, <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2019.08.004>.
- Subritzky, T. (2019). A multi-source investigation of issues arising from the implementation and evolution of a commercial, non-medical cannabis market in Colorado (Doctoral thesis, Curtin University).

Swinburne University of Technology. (n.d.). Effects of medicinal cannabis on driving performance. Recuperado el 28 de octubre de 2025, de la Centre for Human Psychopharmacology.